IDENTIFICACIÓN DEL ORGANIZADOR:

Antoni Pons, S.A.

Calle Can Pau Birol, 32

17005 Girona

CIF. A17114489

info@tonipons.com

ÁMBITO TERRITORIAL:

Pueden participar en el sorteo personas de cualquier ámbito geográfico internacional.

PERIODO DEL SORTEO:

El período sorteo se iniciará el día 11 de abril de 2022 y finalizará el 2 de mayo de 2022. El ganador/a se comunicará el día 2 de mayo mediante Stories de Instagram en el perfil @tonipons_official.

PARTICIPACIÓN:

La participación en el sorteo es gratuita. Para participar en el sorteo sólo es necesario que los participantes rellenen el formulario creado en la página info.tonipons.com/ESBlanes con este fin y que sigan la cuenta oficial de Toni Pons en Instagram @tonipons_official. En este formulario el participante debe rellenar los siguientes datos: Nombre, Email, País, Sexo, Pregunta sobre qué valoran más cuando compran calzado, con 5 respuestas posibles (todos los campos son obligatorios). También deben marcar la casilla que acepta los términos y condiciones del sorteo y que enlaza con el presente documento para la consulta.

La casilla que autoriza a Antoni Pons, S.A. a introducir sus datos en la Base de Datos propiedad de la misma, con el fin de enviar ofertas y comunicaciones comerciales de la marca Toni Pons no es obligatorio marcarla.

ADVERTENCIAS LEGALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN:

Antoni Pons, S.A. reserva la capacidad de anular la participación en el concurso en caso de que el participante no haya marcado la casilla de aceptación de las condiciones del sorteo, que autoriza Antoni Pons, S.A. a incorporar los datos al archivo, o que no siga la cuenta de Instagram @tonipons_official o cuando los datos introducidos sean falsos o fraudulentos.

El sorteo se realiza en igualdad de oportunidades entre los diferentes participantes; por eso, cualquier uso abusivo o fraudulento de estas bases da lugar a la descalificación del participante

en el juego.

GANADORES Y PREMIOS:

El sorteo se realizará en la sede central de Antoni Pons, S.A., una vez recibidas todas las inscripciones en el formulario. La fecha del sorteo será el día 2 de mayo de 2022 y se realizará mediante una plataforma online tipo *Sortead2* y sin presencia de notario, al efectuarse el sorteo a través de una plataforma que realiza una selección aleatoria del ganador. La comunicación del ganador/a se realizará directamente con la persona ganadora (por mensaje directo a través de Instagram o por email) y de forma pública en el perfil de Instagram @tonipons_official

El premio consistirá en un viaje a Ibiza valorado en 2.000€ y gestionado a través de la agencia de viajes *Viatges Plaimont* de Girona. Del importe total del premio, 1.600€ se destinarán a desplazamiento y/o alojamiento y los 400€ restantes serán transferidos a la cuenta del cliente para cubrir gastos de traslados y/o dietas durante el viaje. En caso de que el importe del desplazamiento y/o el alojamiento supere los 1600€ mencionados, la diferencia deberá costearla el ganador. Igualmente, los gastos durante el viaje que superen los 400€ también deberán correr a cargo del ganador.

Una vez comunicado el ganador, Antoni Pons SA pondrá el contacto a la persona ganadora con la agencia de viajes *Viatges Plaimont* de Girona para la gestión y contratación del viaje.

El premio es intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo u otro producto.

También se regalará un segundo premio consistente en 10 pares de zapatos del modelo Blanes de Toni Pons (colores y tallas a escoger).

2 pares se regalarán al mismo ganador del viaje y los otros 8 pares se regalarán a 8 ganadores aleatorios escogidos mediante el mismo procedimiento que el ganador del viaje. Los envíos de los pares del modelo Blanes están incluidos en Europa. Los envíos internacionales correrán a cargo del ganador.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DERECHOS DE IMAGEN:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: ANTONI PONS, S.A.| FINALIDAD: Participación en el sorteo y envío de newsletters comerciales.| LEGITIMACIÓN: acepta de forma expresa, libre e inequívoca la recogida de sus datos y el consiguiente tratamiento | DESTINATARIOS: los datos facilitados se ubicarán en nuestro servidor y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal| DERECHOS: tiene derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación, oposición y olvido de sus datos. | Podrá ejercitar estos derechos solicitándolo a través del correo info@tonipons.cat | PROCEDENCIA: del propio interesado.

Encontrarás más información sobre Protección de Datos en nuestra Política de Privacidad. https://tonipons.com/es_es/data-protection

FACULTADES DEL ORGANIZADOR EN EL CONCURSO:

El organizador del sorteo, Antoni Pons, SA se reserva el derecho de prorrogar el sorteo, dejarlo desierto o realizar cualquier cambio si lo considera oportuno. Antoni Pons, S.A. se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida en que no perjudique o afecte a los derechos de los participantes del sorteo.

CONTACTO PARA DUDAS Y/O RECLAMACIONES:

info@tonipons.com

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el presente sorteo implica la aceptación expresa de las bases descritas anteriormente y el conocimiento de la mecánica del sorteo.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Antoni Pons, S.A. queda eximido de cualquier responsabilidad en caso de error en los datos facilitados por el ganador, que impidan su identificación o contacto.

Antoni Pons, S.A. no se responsabiliza de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al desarrollo del presente sorteo, así como tampoco se responsabiliza del uso que haga el ganador respecto al premio que obtenga. Antoni Pons, S.A. queda exento de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que pudieran ocasionarse en el disfrute del premio.

Tampoco asume Antoni Pons, S.A. la responsabilidad en casos de fuerza mayor o casos fortuitos que puedan impedir la realización del sorteo, o del disfrute total o parcial del premio.

En caso de que este sorteo no se pudiera realizar, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Antoni Pons, S.A., y que afecte al normal desarrollo del sorteo, Antoni Pons, S.A. se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el mismo.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española, siendo los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Girona competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pueda plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases.